

Panamá, 25 de febrero de 2026
AIG-OAL-AF-N-No.144-2026

Licenciado
JAVIER RAÚL MARQUÍNEZ DEJUD
Administrador General
Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP)
Ciudad.

Estimado Licenciado Marquínez:

Por este medio, informamos que hemos recibido por parte de la empresa Telecomunicaciones Digitales, S.A., la documentación e información requerida, cumpliendo con lo establecido en el contrato No. 20-2025, que permite la habilitación de los servicios de órbita baja correspondientes a los renglones detallados en la Tabla N° 1.

Tabla No. 1		
No. de Contrato	Empresa	habilitar Renglones
Contrato N° 20-2025	Telecomunicaciones Digitales S.A.	Reglones del 25 al 26

En virtud de lo anterior, solicitamos su apoyo para proceder con la habilitación de los renglones 25 al 26 para el operador Telecomunicaciones Digitales, S.A.

Atentamente,

Digitally signed by
FABREGA GARCIA DE
PAREDES ADOLFO JOSE
ID 8-767-2187
Date: 2026.02.28 09:05:10 COT

ADOLFO FÁBREGA
Administrador General

AF/AA/za